

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA.

Fecha de Comité	Calificación Asignada	Período de calificación	Calificación Anterior	Analista Responsable
23 de junio de 2025	AA	Al 31 de marzo de 2025	AA	Ing. Galo Pérez. P. Msc analista3@summaratings.com

Categoría AA: La entidad es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

Tendencia: Estable

Las calificaciones de riesgo emitidas por SUMMARATINGS representan la opinión profesional sobre la capacidad para administrar los riesgos, calidad crediticia y fortaleza financiera de la entidad analizada, para cumplir con sus obligaciones de manera oportuna con los depositantes y público en general. Las calificaciones de SUMMARATINGS se basan en la información actual proporcionada por la entidad financiera, SUMMARATINGS no audita la información recibida, no garantiza la integridad y exactitud de la información proporcionada por la entidad financiera en el que se basa la calificación por lo que no se hace responsable de los errores u omisiones o por los resultados obtenidos por el uso de dicha información, dado que los riesgos a los que se exponen las entidades sujetas a calificación depende de la veracidad de la información remitida para el proceso de calificación.

Las entidades de los sectores financieros público y privado, las subsidiarias y afiliadas, en el país o en el exterior, estarán sujetas a revisiones trimestrales, no obstante, el trabajo de las calificadoras de riesgo es permanente, por lo que de producirse un hecho significativo que atente contra la estabilidad de la entidad calificada y que obligue a cambiar la categoría de calificación, SUMMARATINGS deberá comunicar de inmediato el particular al directorio y a la Superintendencia de Bancos.

Mencionamos que CALIFICADORA DE RIESGOS SUMMARATINGS S.A. no es un asesor legal, fiscal o financiero, las calificaciones emitidas son opiniones de ésta, únicamente identifica los riesgos a los que se exponen las entidades sujetas a calificación, utilizando una metodología de calificación aprobada por la Superintendencia de Bancos, además no puede considerarse como una auditoría, solo proporciona una opinión de riesgos de la entidad calificada, por lo que no se hace responsable de la veracidad de la información brindada por la Entidad Financiera.

A fin de precautelar la propiedad intelectual de la CALIFICADORA DE RIESGOS SUMMARATINGS S.A. queda expresamente limitada la divulgación pública del contenido de este documento y de los informes o documentos que han derivado de la suscripción de un contrato previo, la divulgación de la documentación e información corresponderá única y exclusivamente entre las partes, es decir, entre LA FIRMA CALIFICADORA y la ENTIDAD FINANCIERA, además de ser incorporada en las plataformas o páginas web que ameriten para el desarrollo del objeto del contrato, en cumplimiento a lo dispuesto por los organismos de control y la normativa vigente de la Superintendencia de Bancos, por ningún motivo se podrán realizar copia, duplicado, fotocopias, o reproducción de la información o documentación objeto de la presente prestación de servicios sin previa autorización por escrito de la firma calificadora, incluso cuando la información sea requerida por terceros relacionados a la Entidad Financiera se necesitará la previa autorización caso contrario no podrá ser considerado como un documento emitido por SUMMARATINGS, pudiendo ejercer las acciones legales que de esta deriven.

Perspectivas Generales

Podría motivar una mejora en la calificación de riesgos de observarse una reducción sostenida del riesgo de liquidez. Además de esto, una estructura de calce de plazos de los activos y pasivos favorable para la Cooperativa, acompañado de mantener indicadores de solvencia institucional sólidos. Agregando a lo anterior, se valorará positivamente una mayor diversificación de las fuentes de fondeo para mitigar posibles impactos macroeconómicos. Se valorará positivamente, también, mejoras sustanciales en el margen de absorción y en los indicadores de rentabilidad de la Cooperativa.

Podrían ser factores que afecten negativamente en la calificación, de presentarse a futuro un incremento sustancial en el riesgo de crédito y deficiencia de provisiones para cubrir la cartera improductiva. Se podría revisar la calificación de forma negativa de observarse deficiencias de liquidez que comprometan el adecuado cumplimiento de las obligaciones contraídas, además de una reducción sostenida de los niveles de solvencia. Finalmente, impactaría negativamente la obtención de resultados desfavorables que afecten el nivel patrimonial de la institución.

La calificación de riesgo podría verse afectada por el impacto de eventos macroeconómicos adversos que deterioren pronunciadamente el ambiente operativo de la institución, afectando notablemente el perfil crediticio de los agentes económicos.

Fundamentos de la Calificación

Entorno Operativo

- Durante el primer trimestre de 2025, el Riesgo País de Ecuador mostró un marcado deterioro, cerrando el 31 de marzo en 1630 puntos. Este valor refleja un aumento en la percepción de riesgo por parte de los mercados internacionales, evidenciando una pérdida de confianza en la estabilidad financiera y política del país.
- Las perspectivas para 2025 apuntan a una moderada recuperación del crecimiento económico en Ecuador, el BCE proyecta un crecimiento del 2,8%, impulsada por una mejora generalizada en los componentes del gasto.
- La Cuenta Corriente registró un superávit de USD 7.082,30 millones en 2024 equivalente al 5,8% del PIB.
- En el primer trimestre de 2025, las exportaciones totales de Ecuador alcanzaron los USD 9.302,4 millones, lo que representa un aumento interanual del 15,2%, mientras que las importaciones, el valor FOB entre enero y marzo de 2025 alcanzó los USD 7.014,4 millones, lo que implicó un incremento del 10,1% respecto al mismo período del año anterior.
- El saldo de la balanza comercial total acumulada hasta marzo de 2025 alcanzó un superávit de USD 2.288,01 millones
- Durante el primer trimestre de 2025, el Presupuesto General del Estado (PGE) registró ingresos por USD 5.765 millones y egresos por USD 6.490 millones, lo que resultó en un déficit fiscal de USD 726 millones,
- A marzo de 2025 el saldo total de la deuda pública alcanzó los USD 64.541 millones, equivalente al 50,03% del Producto Interno Bruto (PIB), estimado en USD 129.018 millones para ese periodo.
- Al cierre de marzo de 2025, las Reservas Internacionales (RI) de Ecuador alcanzaron los USD 7.729 millones. El saldo de la liquidez total alcanzó los USD 90.599,4 millones, mientras que la oferta monetaria se situó en USD 31.766,8 millones.
- La tasa de interés activa referencial se redujo a 8,54%, lo que podría motivar la demanda de crédito. La tasa pasiva referencial también mostró una reducción a la misma fecha de 6,88%
- Para marzo de 2025, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) se ubicó en 112,63.

Sectorial Cooperativas

- A marzo de 2025, el total de activos del segmento 1 del sistema de cooperativas alcanza los USD 22.689 millones, lo que representa un crecimiento interanual del 5,26% y un incremento del 1,99% respecto al trimestre anterior.
- A nivel interanual, la cartera de crédito muestra una reducción de USD 936 millones, mientras que los fondos disponibles se incrementaron en USD 1.109 millones, evidenciando una reconfiguración en la estructura de activos.

- En cuanto a los pasivos, estos totalizan USD 19.919 millones, con una variación del 5,71% interanual y del 2,13% frente al trimestre previo. Este crecimiento se explica principalmente por el aumento en obligaciones con el público, que se incrementaron en USD 485 millones respecto a marzo de 2024.
- El patrimonio del segmento 1 se ubica en USD 2.770 millones, con un crecimiento interanual del 2,12% y trimestral del 1,01%. El incremento del último trimestre obedece, en gran medida, a un aumento en las reservas, que ascendieron en USD 45,35 millones.
- Los ingresos totales del sistema cooperativo segmento 1 a marzo de 2025 alcanzan los USD 689 millones, lo que representa una contracción interanual del 6,01%, atribuida principalmente a la disminución de intereses y descuentos ganados, que cayeron en USD 35 millones.

Posición del Negocio

- Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. forma parte del segmento 1 de Cooperativas por su nivel de activos. A marzo de 2025 en el ranking del segmento por activos la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. con USD 3.596 millones de activos ocupó la posición 1/45. En el ranking por resultados se ubicó en la posición 1/45 a marzo de 2025.
- La institución dispone de 63 agencias (incluida la agencia matriz ubicada en la Provincia de Azuay) y 1014 cajeros automáticos a nivel nacional, abarcando todas las provincias a nivel nacional.
- La cooperativa cuenta con una amplia gama de productos a la fecha de corte. Se valora positivamente la existencia de herramientas digitales a disposición de los socios; así como beneficios exclusivos brindados a los mismos.
- La Cooperativa cuenta con 2.195 colaboradores a nivel nacional.

Gestión y Administración

- La entidad presenta un Código de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo que permite fortalecer sus habilidades en términos de administración y gobernabilidad, lo cual se valora positivamente. La Cooperativa cuenta con todos los comités normativos.
- Con relación al Consejo de Administración de la institución, está conformado por Presidente, Vicepresidente, 5 vocales principales (incluyendo al Presidente y Vicepresidente) y 5 vocales suplentes, quienes fueron elegidos por la Asamblea General de Socios. Los miembros del Consejo cuentan con título de tercer y cuarto nivel, lo que demuestra un personal con perfiles acorde a su cargo y capacidades para solventar el nivel de riesgo de la institución y brindar la dirección estratégica al equipo gerencial.
- La entidad cuenta con planificación estratégica anual y presenta seguimiento periódico a la misma. El cumplimiento del Plan Estratégico a marzo de 2025 fue de 98,99%.

Administración de Riesgos

- La Cooperativa cuenta con un Manual Integral de Riesgos mismo que establece de forma general límites y políticas para cada uno de los riesgos a los cuales se enfrenta la entidad.
- Acorde al Informe de Gestión Integral de Riesgos Operativos en el mes de marzo 2025, los planes de acción acogidos y aceptados son 107; donde el 92,52% de planes se encuentran culminados, mientras que el 7,48% corresponden a 8 planes de acción que se encuentran en proceso para su cumplimiento.
- El nivel de exposición al riesgo tecnológico de la Cooperativa es bajo. La cooperativa presenta software y hardware adecuados para la mitigación del riesgo tecnológico.
- A marzo 2025, la cartera bruta registra un monto de USD 2,266 millones, creciendo en 1,27% frente a diciembre 2024 (USD 2,238 millones). La cartera improductiva presenta un crecimiento frente al trimestre anterior de 2,80%.
- El principal segmento de colocación, a marzo 2025, corresponde a consumo con 62,08%. La Cooperativa, al corte de análisis, registra una mora de 7,33%, el cual aumentó con respecto a diciembre 2024 en 0,11 pp, la morosidad de la entidad se encuentra por debajo de la morosidad del conjunto de cooperativas del segmento 1 (8,39%).
- A la fecha de corte la cooperativa, con respecto a riesgo de crédito, no cumple con los límites internos de morosidad establecidos en los diferentes segmentos, incluido el indicador de mora global, cabe mencionar que el segmento productivo y tarjetas de crédito cumplen con el apetito de riesgo de la Institución.
- A la fecha de corte, la cobertura de provisiones para cartera improductiva fue de 88,88% representando un crecimiento de 3,08 p.p. respecto a diciembre 2024 (85,80%).
- A marzo de 2025, los reportes de brecha de sensibilidad, margen financiero y recursos patrimoniales indica que la entidad se mantuvo dentro de los límites establecidos.

- A marzo 2025, el portafolio de inversiones fue de USD 607,45 millones. El 65,68% de las inversiones tiene una calificación de riesgos en la categoría “AAA- o superior”, y el 14,29% cuenta con calificaciones entre “AA-”, “AA” y “AA+”; reflejando una buena calidad de las inversiones.

Posición Financiera

- El coeficiente de solvencia es de 14,37%, al 31 de marzo de 2025, reflejando un crecimiento de 0,33 puntos porcentuales respecto a marzo de 2024.
- El nivel de apalancamiento (activo/patrimonio) de la entidad financiera presenta una tendencia creciente en el análisis histórico, al 31 de marzo de 2025 el indicador fue de 9,41.
- Al 31 de marzo de 2025, la relación de los fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo es de 33,25%, ubicándose en una posición favorable respecto al sistema (37,42%), no obstante, se observa una variación interanual de 3,14 p.p. en el indicador frente a diciembre 2024.
- En el análisis de los distintos escenarios de brechas de liquidez se observa que, en el escenario contractual, la Cooperativa presenta posiciones de liquidez en riesgo en la séptima banda. En el escenario dinámico y esperado no se presentaron posiciones de liquidez en riesgo.
- Al 31 de marzo de 2025, las obligaciones con el público representan el 97,57% de los pasivos, cuenta que asciende a USD 3,136 millones, creciendo en 2,93% frente a diciembre 2024.
- Al 31 de marzo de 2025, los activos fueron de USD 3,596 millones, los pasivos USD 3,214 millones y patrimonio USD 382,29 millones. Estas cuentas presentaron variaciones trimestrales de 7,47%, 2,96% y 2,88% respectivamente.
- Al 31 de marzo de 2025, los ingresos alcanzaron un monto de USD 112,78 millones, en el último año refleja una variación interanual del 17,06%.
- El grado de absorción del margen neto financiero en el periodo de análisis fue de 81,42%, decreciendo favorablemente en -18,55 pp con respecto a diciembre 2024.
- La Cooperativa, al 31 de marzo de 2025, registra una utilidad de USD 9,14 millones, significando una tendencia creciente en el año analizado. Los indicadores de rentabilidad mostraron un decrecimiento trimestral; no obstante, se ubicaron por encima del rendimiento del sistema a la fecha de corte. El ROE se ubicó en 9,82% y el ROA en 1,03%.

1. Riesgo de Entorno Operativo

1.1 Entorno Económico

Equilibrio Político, Social e Institucional

Durante el primer trimestre de 2025, el Riesgo País de Ecuador mostró un marcado deterioro, cerrando el 31 de marzo en 1630 puntos, lo que representa un incremento de 430 puntos respecto al cierre de 2024 (1200 puntos)¹. Este valor, el más alto del trimestre, refleja un aumento en la percepción de riesgo por parte de los mercados internacionales, evidenciando una pérdida de confianza en la estabilidad financiera y política del país. La evolución fue altamente volátil, con un mínimo de 901 puntos al 06 de febrero de 2025, seguido por un ascenso sostenido en marzo. Esta tendencia está estrechamente relacionada con el clima de incertidumbre generado por la segunda vuelta electoral, en la que se enfrentan el actual presidente Daniel Noboa y la candidata correista Luisa González. La contienda entre ambos ha sido el principal factor detrás de la volatilidad del indicador, ya que los inversionistas perciben riesgos diferenciados según el posible desenlace político.

Históricamente, los procesos electorales en Ecuador han influido significativamente en el comportamiento del Riesgo País, y este caso no es la excepción. El contexto electoral actual ha intensificado la cautela de los mercados, encareciendo el financiamiento externo y limitando las posibilidades de inversión, lo que revela la urgencia de restablecer la confianza mediante señales claras de estabilidad.

¹ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_PublicacionesGeneralesPrin.html#

Las principales agencias calificadoras internacionales han evaluado recientemente la situación económica y financiera de Ecuador, destacando diversos factores de riesgo y vulnerabilidad. Moody's asigna al país una calificación crediticia de Caa3² con perspectiva estable, lo que lo sitúa en una categoría de riesgo sustancial, próxima al nivel de incumplimiento. Esta evaluación refleja una combinación de debilidades estructurales en las finanzas públicas, acceso limitado a los mercados internacionales de capital y una fuerte dependencia del financiamiento proveniente de organismos multilaterales. La calificación también evidencia la exposición significativa de Ecuador a eventos externos adversos, que podrían agravar su ya frágil posición fiscal y financiera. Sin embargo, la perspectiva estable indica que, en el corto plazo, Moody's no prevé un deterioro adicional en las condiciones crediticias del país. Al mismo tiempo, sugiere que existen pocas probabilidades de una mejora sustancial sin avances concretos en la consolidación fiscal, el fortalecimiento institucional y una mayor capacidad de acceso a financiamiento en condiciones sostenibles.

El 9 de diciembre de 2024, S&P Global Ratings ratificó las calificaciones crediticias soberanas de Ecuador en 'B-/B' para largo y corto plazo, manteniendo una perspectiva negativa. Esta evaluación refleja la preocupación de que las políticas fiscales actuales no sean suficientes para mejorar el desempeño financiero del país ni recuperar el acceso a los mercados internacionales antes de enfrentar importantes vencimientos de deuda a partir de 2026. Aunque los pagos de deuda comercial para 2025 son manejables, gracias al apoyo de acreedores oficiales y cierta disciplina fiscal, persiste un alto nivel de incertidumbre política, especialmente por el entorno electoral, que sigue afectando la confianza de los inversionistas. S&P advirtió que la calificación podría reducirse en los próximos 12 meses si se debilita el proceso de consolidación fiscal o si el respaldo de organismos multilaterales disminuye, elevando el riesgo de liquidez. Por el contrario, una mejora en la calificación dependerá de avances claros en la implementación de reformas que fortalezcan el perfil económico del país, como una reducción acelerada del déficit fiscal o una estrategia clara de pago de deuda externa, factores que podrían restablecer el acceso a financiamiento en un entorno internacional cada vez más restringido³.

Por su parte, Fitch Ratings ratificó la calificación de Ecuador, ubicándola en CCC+ para el largo plazo y C para el corto plazo. Durante 2024, el país logró un desempeño fiscal superior al previsto, cumpliendo las metas establecidas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y fortaleciendo su posición de liquidez. No obstante, persiste un alto nivel de incertidumbre política, impulsado por la segunda vuelta electoral entre Daniel Noboa y Luisa González⁴.

Durante el primer trimestre de 2025, Ecuador enfrentó un alarmante deterioro del panorama social, marcado por un aumento sin precedentes de la violencia. Entre enero y marzo se registraron 2.361 muertes violentas, un 65% más que en el mismo periodo de 2024 (1.428 homicidios) y un 39% más que en 2023 (1.698 homicidios), que ya había sido el año más violento en la historia del país⁵. Marzo igualó el récord histórico de homicidios mensuales, consolidando a la inseguridad como la principal preocupación de la ciudadanía, por encima del desempleo y la situación económica.

Ante esta grave conmoción interna, el Estado ha mostrado una limitada capacidad de respuesta frente al avance de los grupos armados organizados. El 3 de marzo, el presidente firmó el Decreto Ejecutivo 552, renovando por 30 días el estado de excepción en nueve provincias (Guayas, Manabí, Los Ríos, Santa Elena, El Oro, Sucumbíos, Orellana, Santa Elena y Pichincha) y un cantón de Azuay (Camilo Ponce Enríquez), evidenciando la gravedad y extensión territorial del conflicto⁶.

² <https://datosmacro.expansion.com/ratings/ecuador>

³ <https://disclosure.spglobal.com/ratings/en/regulatory/article/-/view/type/HTML/id/3297194>

⁴ <https://www.fitchratings.com/research/sovereigns/ecuador-update-08-04-2025>

⁵ <https://www.primicias.ec/seguridad/primer-trimestre-muertes-violentas-homicidios-records-historia-ecuador-94451/>

⁶ https://minka.presidencia.gob.ec/portal/usuarios_externos.jsf

La violencia ha profundizado la crisis económica al afectar sectores productivos, comerciales y turísticos, además de desalentar la inversión. Este escenario crítico ocurre en un año electoral, donde la seguridad será el tema central del debate político.

El empleo es otro desafío significativo para Ecuador. Aunque la tasa de desempleo mostró una ligera moderación al ubicarse en 3,8%, no se evidenciaron mejoras en el empleo adecuado, que cayó al 35,9% al cierre de 2024. A esto se suma un incremento en la tasa de subempleo, que alcanzó el 21,0%, lo que evidencia dificultades persistentes para generar trabajos de calidad. La tasa de participación global también descendió, situándose en 64,3%, mientras que la población económicamente inactiva se elevó a 4,7 millones de personas. Este panorama revela un mercado laboral debilitado, con altos niveles de informalidad y precariedad, lo que restringe tanto la inclusión social como las posibilidades de un crecimiento económico sostenido y equitativo⁷.

A pesar de las reformas administrativas en marcha, Ecuador continúa enfrentando serios problemas relacionados con la corrupción, el debilitamiento del sistema judicial y la baja eficiencia del aparato estatal. Estos desafíos han deteriorado aún más la percepción pública sobre la capacidad del gobierno para gestionar la crisis, en un contexto marcado por el aumento de la violencia y el deterioro económico, la ciudadanía requiere acciones concretas y efectivas que garanticen la seguridad, promuevan la generación de empleo y restablezcan la confianza en las instituciones públicas.

Perspectivas de Crecimiento e Índice Económico

Las perspectivas para 2025 apuntan a una moderada recuperación del crecimiento económico en Ecuador, tras una contracción del PIB del 2,0% en 2024, según datos preliminares del Banco Central del Ecuador⁸. Para 2025, el BCE proyecta un crecimiento del 2,8%, impulsada por una mejora generalizada en los componentes del gasto. Se espera que el consumo de los hogares alcance una tasa de 2,7%, también una mayor inversión fija 2,5% y un repunte del gasto público de 1,7%. Entre 2026 y 2028 se espera una trayectoria de crecimiento más estable, con tasas anuales entre 1,8% y 2,2%. En ese período, el consumo privado se mantendría como el principal motor de crecimiento, con tasas cercanas al 2,0% anual, sustentadas en una recuperación sostenida de los ingresos reales y en una mayor inclusión financiera. El consumo del Gobierno General registraría tasas positivas en torno al 1,1% y 1,4%, en línea con una política fiscal de contención, pero con incrementos puntuales vinculados a programas sociales y necesidades de mantenimiento institucional⁹. En contraste, el Fondo Monetario Internacional (FMI) mantiene una proyección más conservadora de 1,7%, aunque revisada al alza desde el 1,6% anterior. A partir de 2026, se espera una convergencia del crecimiento hacia tasas cercanas al 2% anual, marcando una recuperación gradual¹⁰.

Uno de los principales riesgos para el crecimiento es la caída en el precio del petróleo para 2025, lo que afectaría el nivel de las exportaciones petroleras y los ingresos fiscales. Esta caída, junto con una moderación de las exportaciones no petroleras como el cacao, generaría una menor dinámica comercial. No obstante, se espera que el crecimiento sea sostenido por la inversión privada, principalmente en infraestructura y manufactura, y por una gestión pública más eficiente, con un enfoque en sectores estratégicos y programas sociales.

Se prevé una recuperación de la inflación, impulsada por la desaparición de efectos transitorios como la compensación en las planillas eléctricas (implementada entre noviembre de 2024 y marzo de 2025) en las

⁷ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/SectorReal_042025.pdf

⁸ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorReal/ix_SectorRealPrin.html

⁹ https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/04/Programacio%CC%81n-Macroecono%CC%81mica-2025-2028_VersionFinalEnvio_15042025.pdf

¹⁰ <https://www.imf.org/es/Publications/REO/WH/Issues/2025/04/25/regional-economic-outlook-western-hemisphere-april-2025>

provincias bajo emergencia, que afectó significativamente la ponderación del consumo eléctrico en el Índice de Precios al Consumidor (IPC). En este escenario, se proyecta una inflación promedio de 0,6% para 2025, con una aceleración gradual a partir de mayo, que llevaría la tasa anual a diciembre a aproximadamente 2,4%. Para 2026, se anticipa una disminución a 1,6% anual, y una estabilización en el mediano plazo con promedios estimados de 1,1% para 2027 y 0,9% para 2028¹¹.

Se proyecta que el comercio exterior mantendrá un crecimiento moderado, con exportaciones que aumentarían entre un 1,5% y un 2,0% anual, y un comportamiento similar en las importaciones. Este desempeño refleja cierta estabilidad en el entorno internacional, aunque persisten riesgos asociados a posibles cambios en las políticas arancelarias globales, que podrían afectar negativamente el flujo comercial. En este contexto, el sector externo continuará desempeñando un papel clave en la economía ecuatoriana, constituyéndose en uno de los principales pilares para sostener el crecimiento, especialmente ante la debilidad de la demanda interna¹².

Ecuador enfrenta una recuperación económica progresiva, aunque vulnerable a factores externos como la caída del petróleo y la volatilidad global. Las proyecciones del BCE son más optimistas que las del FMI, pero ambas coinciden en que el crecimiento será moderado. La clave estará en mantener la disciplina fiscal, fortalecer la inversión productiva y proteger la estabilidad macroeconómica para sostener el crecimiento en el mediano plazo.

Equilibrio Externo y Balanza de Pagos

La Cuenta Corriente registró un superávit de USD 7.082,30 millones en 2024 equivalente al 5,8% del PIB, lo que representa un aumento del 219,4% en comparación con el 2023 (USD 2.217,4 millones). Este resultado se debe, en gran medida, al aumento del superávit en la balanza de bienes y al notable crecimiento del ingreso secundario. El saldo combinado de bienes y servicios alcanzó los USD 4.498 millones, una mejora significativa en comparación con los USD 267 millones registrados el año anterior. Por su parte, el ingreso secundario, impulsado principalmente por las remesas, se elevó a USD 5.921 millones, reflejando un incremento interanual del 24,2%¹³. Estos indicadores destacan una mejora sustancial en la posición externa del país, favorecida por el fortalecimiento de las exportaciones y el flujo constante de ingresos desde el exterior.

En el primer trimestre de 2025, las exportaciones totales de Ecuador alcanzaron los USD 9.302,4 millones, lo que representa un aumento interanual del 15,2% en valor, aunque con una leve contracción del 1,9% en volumen. Este comportamiento mixto refleja una mejora en los precios internacionales, pero también ciertas limitaciones en la capacidad exportadora. Las exportaciones petroleras, que incluyen crudo y derivados, sumaron USD 2.253,9 millones con un volumen de 34,9 millones de barriles, registrando una caída del 10,5% en valor debido tanto a una disminución del volumen exportado (-6,3%) como a una baja en el valor unitario (-4,5%). La reducción en el envío de crudo se relaciona con factores climáticos adversos que afectaron los bloques 58, 61 y 43, así como con el cierre progresivo del bloque ITT, en cumplimiento del mandato popular. En cuanto a los derivados, su valor exportado disminuyó un 28,5%, explicado por la falta de exportaciones de EP Petroecuador durante enero y febrero debido al mantenimiento programado en la Refinería de Esmeraldas.

Por otro lado, las exportaciones no petroleras tuvieron un desempeño notable, alcanzando USD 7.048,5 millones, lo que representa un crecimiento del 26,8% en valor. Este resultado estuvo impulsado

¹¹ https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/04/Programacio%CC%81n-Macroecono%CC%81mica-2025-2028_VersionFinalEnvio_15042025.pdf

¹² https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/04/Programacio%CC%81n-Macroecono%CC%81mica-2025-2028_VersionFinalEnvio_15042025.pdf

¹³ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix_SectorExternoPrin.html#

principalmente por un aumento del 20,9% en los precios de exportación, mientras que el volumen creció de forma más moderada en un 4,9%. Estos datos evidencian una consolidación de la demanda externa por productos no petroleros ecuatorianos, especialmente en sectores como el agroindustrial y el pesquero, que han venido ganando competitividad en los mercados internacionales.

En cuanto a las importaciones, el valor FOB entre enero y marzo de 2025 alcanzó los USD 7.014,4 millones, lo que implicó un incremento del 10,1% respecto al mismo período del año anterior. Este crecimiento se explica principalmente por un aumento del 15,9% en los volúmenes importados, a pesar de que los precios promedio de importación cayeron un 5,0%. Se observó un alza generalizada en todos los grandes grupos de productos, destacando los bienes de capital (18,8%) y los combustibles y lubricantes (14,9%), lo cual sugiere una reactivación parcial de la inversión y la actividad productiva. Además, resaltó el crecimiento exponencial de las importaciones mediante tráfico postal y correos rápidos, que se incrementaron en un 173,9%, al pasar de USD 84,9 millones en el primer trimestre de 2024 a USD 232,7 millones en el mismo periodo de 2025, reflejando una mayor dinámica del comercio electrónico y la logística asociada¹⁴.

El saldo de la balanza comercial total acumulada hasta marzo de 2025 alcanzó un superávit de USD 2.288,01 millones, lo que representa un incremento de USD 581,75 millones en comparación con el mismo período de 2024. Este desempeño refleja una mejora significativa en la dinámica del comercio exterior, impulsada por el crecimiento de las exportaciones y un manejo más eficiente de las importaciones, consolidando así una posición más sólida en el sector externo del país.¹⁵

Equilibrio Fiscal y Endeudamiento Público

A marzo de 2025, Ecuador opera con un Presupuesto General del Estado (PGE) prorrogado del año anterior debido al proceso electoral. Este asciende a USD 36.063 millones y mantiene la estructura del presupuesto de 2024, con algunas modificaciones puntuales. Uno de los recortes más notorios afecta al Bono de Desarrollo Humano, que disminuyó en más de USD 200 millones, lo que ha generado preocupación sobre el impacto social. Por otro lado, se registran aumentos inesperados en ingresos proyectados por ventas de bienes inmuebles y transferencias del sector privado, lo que plantea dudas sobre su procedencia y sostenibilidad¹⁶.

De acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas, durante el primer trimestre de 2025, el Presupuesto General del Estado (PGE) registró ingresos por USD 5.765 millones y egresos por USD 6.490 millones, lo que resultó en un déficit fiscal de USD 726 millones, reflejando una persistente debilidad estructural en la recaudación. Este desequilibrio fiscal continúa siendo un desafío relevante en el contexto de sostenibilidad de las finanzas públicas.

En términos de gasto, el Estado aumentó sus egresos en un 18% respecto al mismo período de 2024. Los sueldos y salarios encabezaron el gasto con USD 2.387 millones (37% del total), seguidos por las transferencias corrientes, que sumaron USD 1.492 millones (23%). Ambas categorías crecieron frente al año anterior y explican gran parte del aumento general del gasto. A esto se suma el gasto en servicio de deuda, que alcanzó USD 1.079 millones (17%), marcando la participación más alta desde que se tiene un registro comparable. Estos datos reflejan una estructura de gasto fuertemente condicionada por obligaciones recurrentes, lo que limita el margen de maniobra fiscal del país¹⁷.

¹⁴ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix_ComercioExterior.html

¹⁵ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix_SectorExternoPrin.html#

¹⁶ https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/gobierno-ecuador-presupuesto-bono-desarrollo-humano-2025.html?utm_source=chatgpt.com

¹⁷ <https://www.primicias.ec/revistagestion/analisis/deficit-fiscal-ecuador-ingresos-gastos-deuda2025-93217/>

Ecuador mantiene un elevado nivel de endeudamiento público. Según los datos más recientes del Ministerio de Economía y Finanzas, a marzo de 2025 el saldo total de la deuda pública alcanzó los USD 64.541 millones, equivalente al 50,03% del Producto Interno Bruto (PIB), estimado en USD 129.018 millones para ese periodo. Del total adeudado, USD 48.072 millones corresponden a deuda externa, mientras que USD 16.469 millones se vinculan a obligaciones internas. Esta composición revela una fuerte dependencia del financiamiento externo, lo que expone al país a mayores riesgos asociados a la volatilidad financiera internacional, las tasas de interés globales y las condiciones impuestas por organismos multilaterales o acreedores privados. Esta estructura también limita la flexibilidad fiscal y acentúa la necesidad de implementar una estrategia de sostenibilidad de deuda a mediano plazo.¹⁸

Los pagos de deuda externa de Ecuador representan una carga estructural significativa para las finanzas públicas en los próximos años. Entre 2025 y 2030, el país deberá destinar más de USD 36.500 millones al servicio de su deuda externa, incluyendo tanto amortización de capital como el pago de intereses. Esta obligación limita el espacio fiscal para atender necesidades internas y obliga a mantener una planificación financiera rigurosa.

Para 2025, el desembolso previsto asciende a USD 5.448 millones, de los cuales USD 3.396 millones corresponden a amortización de capital y USD 2.052 millones al pago de intereses, según datos del Ministerio de Economía y Finanzas. El periodo más exigente se proyecta entre 2026 y 2028, cuando los pagos anuales superarán los USD 6.500 millones en promedio. Aunque a partir de 2029 estos montos comenzarán a disminuir, los compromisos seguirán siendo elevados, con pagos cercanos a los USD 5.000 millones anuales durante varios años más. Este panorama subraya la urgencia de avanzar en una estrategia de manejo de deuda que alivie la presión sobre el presupuesto y preserve la sostenibilidad fiscal¹⁹.

Equilibrio del Sistema Financiero y Monetario

Al cierre de marzo de 2025, las Reservas Internacionales (RI) de Ecuador alcanzaron los USD 7.729 millones, con un leve incremento mensual de USD 16 millones, reflejo de un equilibrio entre ingresos y egresos. Durante el mes, los ingresos totalizaron USD 4.157 millones, impulsados principalmente por giros del sector privado, exportaciones de hidrocarburos, depósitos en bóvedas del BCE y transferencias del sector público, que representaron el 97% del total. Los egresos, por su parte, sumaron USD 4.141 millones, concentrados en giros al exterior del sector privado, importación de derivados y pagos de deuda externa. Además, la valorización del oro monetario aportó USD 237,1 millones, debido al alza del precio internacional del metal.

En el primer trimestre de 2025, las RI se incrementaron en USD 829,5 millones, un resultado similar al del mismo periodo de 2024 (845,5 millones). Este aumento se explica por ingresos acumulados superiores a los egresos (USD 13.685 millones frente a USD 12.856 millones), con una participación destacada del sector privado, que generó un aporte neto de USD 1.400 millones. También influyeron positivamente las operaciones del BCE, especialmente la revalorización del oro. No obstante, el sector público generó una presión negativa sobre las reservas, reduciéndolas en más de USD 1.200 millones por pagos netos de deuda externa. Este panorama evidencia una posición externa estable, aunque con riesgos persistentes ligados al financiamiento público²⁰.

¹⁸ <https://www.finanzas.gob.ec/https-wwwdeuda-publica-nueva-metodologia/>

¹⁹ <https://www.primicias.ec/revistagestion/analisis/deuda-publica-ecuador-fmi-94822/#:~:text=Vencimiento%20y%20financiamiento:%20un%20calendario,anuales%20durante%20varios%20a%C3%B1os%20m%C3%A1s.>

²⁰ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/MonetarioFinanciero/ix_ReservasInternacionales.html

A marzo 2025 la tasa de interés activa referencial se redujo a 8,54%, lo que podría motivar la demanda de crédito. La tasa pasiva referencial también mostró una reducción a la misma fecha de 6,88%²¹.

Los indicadores monetarios de Ecuador reflejan una expansión moderada de la liquidez en la economía para marzo 2025. El saldo de la liquidez total alcanzó los USD 90.599,4 millones, mientras que la oferta monetaria se situó en USD 31.766,8 millones. Las especies monetarias en circulación totalizaron USD 19.843,2 millones. En términos interanuales, tanto la liquidez total como la oferta monetaria mostraron un desempeño positivo, con tasas de crecimiento del 12,2% y 5,7%, respectivamente, lo que indica un fortalecimiento en la disponibilidad de recursos líquidos y una recuperación en la capacidad de transacción del sistema financiero. No obstante, el crecimiento de las especies monetarias en circulación fue más moderado, con un incremento anual de apenas 1,5%²².

Para marzo de 2025, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) se ubicó en 112,63. Esto representa una inflación mensual de 0,35%, superior al 0,09% registrado en febrero de 2025 y al 0,29% observado en marzo de 2024. La inflación anual en marzo de 2025 fue de 0,31%, también por encima del 0,25% registrado el mes anterior, aunque significativamente inferior al 1,66% registrado en marzo de 2024. Por otro lado, la inflación acumulada al corte marzo 2025 se ubicó en 0,29%, frente a una variación negativa de -0,06% en febrero y al 0,51% acumulado en marzo de 2024²³. El IPC se compone de doce divisiones de consumo. Las tres divisiones con mayor incidencia en la inflación mensual de marzo de 2025 fueron: Alimentos y bebidas no alcohólicas, con una incidencia de 0,2947%, Transporte, con 0,0197%, y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, con 0,0192%. Las nueve divisiones restantes contribuyeron en conjunto con una incidencia total de 0,0121% en la inflación mensual²⁴.

El sistema financiero privado, popular y solidario de Ecuador evidenció un sólido dinamismo en la captación de recursos. Los depósitos a la vista alcanzaron un saldo de USD 35.310 millones, registrando un crecimiento interanual del 23,6%, mientras que los depósitos a plazo sumaron USD 40.878 millones, con una variación positiva del 12,9%. En el periodo evaluado, los depósitos a plazo representaban el 53,7% del total, y los depósitos a la vista el 46,3%, lo que refleja un equilibrio entre liquidez inmediata y ahorro a mediano plazo por parte de los depositantes. En cuanto a la cartera crediticia, los segmentos de consumo y productivo encabezaron los saldos de cartera, con USD 28.907 millones y USD 21.816 millones, respectivamente. El microcrédito ocupó el tercer lugar con USD 10.260 millones, seguido por el segmento inmobiliario con USD 4.348 millones y los créditos educativos con USD 197 millones. Paralelamente, los fondos disponibles del sistema aumentaron de USD 10.362 millones en marzo de 2024 a USD 12.875 millones en marzo de 2025, de los cuales el 90,7% permaneció en el país y solo el 9,3% fue mantenido en el exterior. Las inversiones líquidas ascendieron a USD 6.948 millones, mientras que el fondo de liquidez alcanzó los USD 4.480 millones. En términos de destino, el 57,4% de las inversiones totales se ubicó en el sector público y el 42,6% en el sector privado, reflejando una estrategia conservadora con una orientación significativa hacia activos estatales

En el sector financiero público (SFPu), la captación de recursos mantuvo una marcada preferencia por los depósitos a plazo, que representaron el 71,6% del total, mientras que los depósitos a la vista concentraron el 28,4%. En cuanto a la colocación de recursos, el saldo de la cartera de crédito bruta del SFPu se redujo en un 1,2% interanual, alcanzando los USD 4.954 millones a marzo de 2025. El crédito productivo lideró la cartera con un saldo de USD 2.221 millones, seguido por los créditos destinados a inversión pública (USD 1.639 millones) y el microcrédito (USD 1.083 millones). Por su parte, el índice de liquidez del sector financiero público se situó en 26,1%, ligeramente por debajo del nivel registrado en marzo de 2024

²¹<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/TasasInteres/TasasVigentes032025.htm>

²²https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/MonetarioFinanciero/ix_GestionLiquidez.html

²³https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2025/Marzo/Boletin_tecnico_03-2025-IPC.pdf

²⁴https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2025/Marzo/Boletin_tecnico_03-2025-IPC.pdf

(26,9%), lo que refleja una leve contracción en la capacidad inmediata de respuesta ante requerimientos de liquidez, aunque se mantiene en niveles prudenciales. Este desempeño evidencia una estructura financiera con énfasis en apoyo productivo, pero con desafíos en la atracción de recursos a largo plazo²⁵.

1.2 Entorno financiero del sistema de Cooperativas del Segmento 1

Balance General y Estado de Resultados

A marzo de 2025, el total de activos del segmento 1 del sistema de cooperativas alcanza los USD 22.689 millones, lo que representa un crecimiento interanual del 5,26% y un incremento del 1,99% respecto al trimestre anterior. A nivel interanual, la cartera de crédito muestra una reducción de USD 936 millones, mientras que los fondos disponibles se incrementaron en USD 1.109 millones, evidenciando una reconfiguración en la estructura de activos.

En cuanto a los pasivos, estos totalizan USD 19.919 millones, con una variación del 5,71% interanual y del 2,13% frente al trimestre previo. Este crecimiento se explica principalmente por el aumento en obligaciones con el público, que se incrementaron en USD 485 millones respecto a marzo de 2024.

El patrimonio del segmento 1 se ubica en USD 2.770 millones, con un crecimiento interanual del 2,12% y trimestral del 1,01%. El incremento del último trimestre obedece, en gran medida, a un aumento en las reservas, que ascendieron en USD 45,35 millones.

Los ingresos totales del sistema cooperativo segmento 1 a marzo de 2025 alcanzan los USD 689 millones, lo que representa una contracción interanual del 6,01%, atribuida principalmente a la disminución de intereses y descuentos ganados, que cayeron en USD 35 millones.

El margen financiero bruto se sitúa en USD 287 millones, reflejando una disminución interanual del 12,51%. Por otro lado, el margen financiero neto alcanza los USD 192,79 millones, con una variación anual del 5,42%, a pesar del entorno regulatorio más estricto que ha afectado directamente las provisiones del sector, debido a nuevas normativas implementadas en el último año.

Finalmente, se observa una reducción en los gastos operativos, que presentan una variación interanual negativa del 3,35% a marzo de 2025, en línea con esfuerzos de eficiencia operativa por parte de las entidades del segmento.

Tabla 1. Principales cuentas Cooperativas Segmento 1. (miles de dólares)

Principales cuentas	mar-21	mar-22	mar-23	mar-24	dic-24	mar-25	Variación trimestral	Variación interanual
Activos	13,817,894	17,493,309	20,369,964	21,555,075	22,245,959	22,689,367	1.99%	5.26%
Pasivos	11,995,010	15,356,082	17,869,097	18,842,283	19,503,299	19,919,050	2.13%	5.71%
Patrimonio	1,822,884	2,137,226	2,500,866	2,712,792	2,742,660	2,770,317	1.01%	2.12%
Ingresos	422,043	541,024	689,207	732,944	2,851,736	688,906	-75.84%	-6.01%
Gastos	403,395	513,236	2,308,674	659,305	2,703,593	662,144	-75.51%	0.43%
Utilidad neta	18,648	27,788	1,619,467	22,538	65,128	26,762	-58.91%	18.74%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A

Cartera bruta

A marzo de 2025, la cartera bruta del segmento 1 del sistema de cooperativas asciende a USD 15.077 millones, lo que representa una variación interanual negativa de -5,49%, reflejando una clara

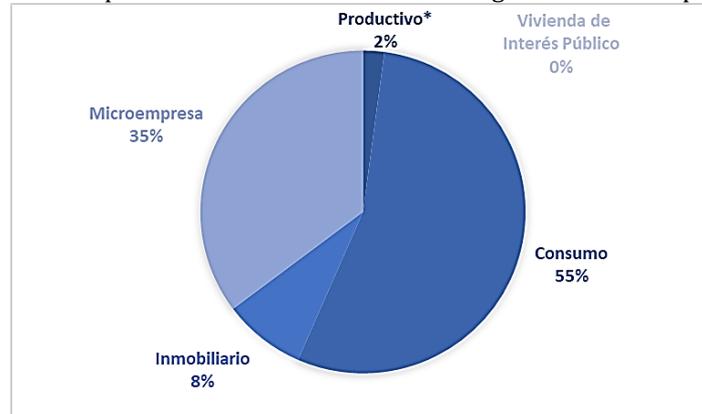
²⁵ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/MonetarioFinanciero/ix_MonitoreoPIMFE.html#

desaceleración en el crecimiento del crédito. Este comportamiento continúa la tendencia observada en 2023, año en el que ya se evidenció una tasa de crecimiento inferior en comparación con los años 2021 y 2022. En términos trimestrales, la cartera bruta registra una caída de -0,73% frente a diciembre de 2024.

En cuanto a la concentración por entidad, las cooperativas que lideran el ranking por volumen de cartera bruta son: Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. (15,03%), Jardín Azuayo Ltda. (8,38%) y Cooperativa Policía Nacional Ltda. (7,23%). Respecto a la composición por destino de crédito, la cartera bruta del segmento se distribuye de la siguiente manera: consumo 55,44%, productivo 2,11%, inmobiliario 8,20%, microempresa 35,24%, vivienda de interés público 0,02%.

La estructura de la cartera por tipo de crédito no ha mostrado variaciones significativas en comparación con el trimestre anterior, lo que indica una estabilidad en el enfoque crediticio del segmento, aunque con una dinámica de menor crecimiento general.

Gráfico 1. Composición de la cartera bruta del Segmento 1 de Cooperativas.



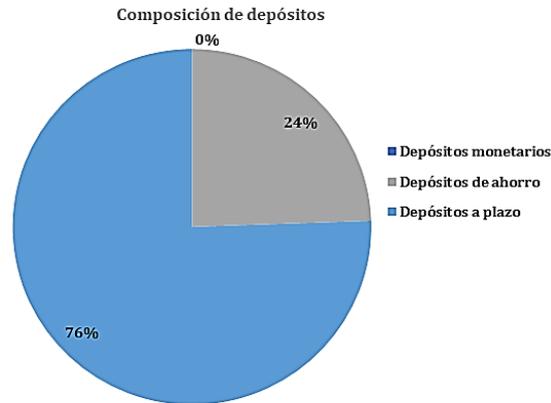
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Obligaciones con el Público

A marzo de 2025, las obligaciones con el público del segmento 1 del sistema de cooperativas alcanzan un total de USD 23.442 millones, lo que representa un crecimiento interanual del 34,10%. Este significativo incremento está impulsado principalmente por el fuerte dinamismo en los depósitos a plazo, que muestran una tendencia sostenida al alza. La estructura de las obligaciones con el público se compone principalmente por: 60% de depósitos a plazo y 19,67% de depósitos a la vista. El marcado crecimiento de los depósitos a plazo indica una preferencia creciente por instrumentos de ahorro con rendimiento fijo, posiblemente en respuesta a un entorno económico de mayor incertidumbre o a tasas de interés más atractivas ofrecidas por las cooperativas.

En cuanto al ranking en depósitos a plazo dentro del segmento se encuentran las siguientes cooperativas: Juventud Ecuatoriana Progresista (16,14%), Policía Nacional Limitada (8,16%) y Alianza del Valle Ltda. (6,21%). Estas entidades lideran en captación, lo que refleja su fuerte posicionamiento en el mercado y la confianza del público depositante.

Gráfico 2. Composición y variación de obligaciones con el público Segmento 1 de Cooperativas.

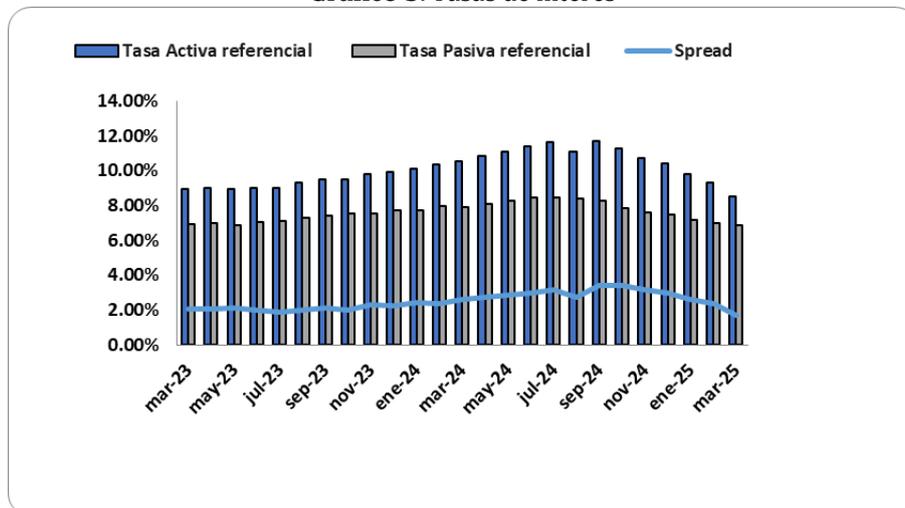


Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

A marzo de 2025, los depósitos a la vista del segmento 1 alcanzan un total de USD 4.612 millones, lo que representa un incremento interanual del 15,24%. Esta categoría está altamente concentrada en depósitos de ahorro, que constituyen el 98,86% del total, mientras que los depósitos por confirmar representan apenas el 0,10%, reflejando una baja participación de instrumentos transitorios o en proceso de validación.

Por su parte, los depósitos a plazo ascienden a USD 14.090 millones, evidenciando un crecimiento interanual del 6,03% y una variación trimestral positiva del 2,56%. Este comportamiento reafirma la tendencia creciente observada en los trimestres anteriores, consolidando a los depósitos a plazo como el componente más relevante dentro de las obligaciones con el público.

Gráfico 3. Tasas de interés



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

A marzo de 2025, la tasa activa referencial se ubicó en 8,54%, mientras que la tasa pasiva referencial fue de 6,88%, resultando en un spread financiero de 1,66 puntos porcentuales. Durante los últimos dos años, se ha observado una marcada volatilidad en los niveles de tasas. La tasa pasiva alcanzó su punto más alto en julio de 2024, con un valor de 8,45%, mientras que la tasa activa registró su máximo en septiembre de

2024, con 11,68%. En consecuencia, el spread financiero más alto del período también se registró en julio de 2024. Desde septiembre de 2024, tanto la tasa activa como la pasiva presentan una tendencia a la baja, lo que ha generado una reducción progresiva en el spread.

Indicadores financieros del segmento 1 de Cooperativas

La liquidez del segmento 1 se ubicó en 37,42% a marzo de 2025, reflejando una mejora frente al 36,25% registrado en el trimestre anterior. Este aumento indica una mayor disponibilidad de activos líquidos para hacer frente a obligaciones de corto plazo, fortaleciendo la capacidad de respuesta del sistema ante posibles presiones de liquidez. El retorno sobre el patrimonio (ROE) se situó en 3,92%, evidenciando un repunte respecto al 2,43% del trimestre anterior, lo que refleja una mejora en la generación de utilidades en relación al capital propio. El retorno sobre los activos (ROA) alcanzó el 0,48%, también superior al 0,19% registrado en el trimestre previo. Esta mejora en la rentabilidad indica una mayor eficiencia en el uso de los recursos para generar resultados.

El indicador de eficiencia operativa, que mide la proporción del margen financiero neto utilizado para cubrir los gastos operacionales se ubicó en 95,71%, lo que representa una reducción de 8,69 puntos porcentuales respecto a marzo de 2024. Aunque este descenso puede considerarse positivo en términos de control del gasto, todavía sugiere un margen relativamente ajustado entre ingresos y costos operativos.

Los activos productivos frente a los pasivos con costo fueron de 105,25% o que indica que los fondos provenientes del público y financiamiento están siendo utilizados para generar ingresos por medio de la colocación de activos.

La intermediación financiera fue de 80,64% a marzo 2025, presentando un decrecimiento respecto a lo reportado en el trimestre anterior (83,41%) evidenciando que el sistema financiero depende de los fondos provenientes del público.

La morosidad del segmento fue de 8,39%, aumentando frente al 8,04% registrado en diciembre de 2024, lo que representa una deterioración en la calidad de la cartera. La cobertura de la cartera improductiva fue de 100,89%, por debajo del 103,01% del trimestre anterior, lo cual indica un leve debilitamiento en la capacidad del sistema para cubrir posibles pérdidas derivadas de cartera vencida

Aspectos regulatorios

Todas las disposiciones y normativa a la cual están sujetas las entidades del sistema financiero de la economía popular y solidaria. Se resumen las disposiciones normativas más relevantes de los últimos meses para el sistema de la economía popular y solidaria:

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2025-0013 (01/31/2025): Reforma a la Norma de Control para la Compensación de Pérdidas.

SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSEFS-INGINT-2024-007 (12/30/2024): NORMA DE CONTROL PARA EL REGISTRO DE LOS REPRESENTANTES A LAS ASAMBLEAS O JUNTAS GENERALES Y LA CALIFICACIÓN DE IDONEIDAD DE LOS ADMINISTRADORES Y VOCALES DE LOS CONSEJOS DE ADMOINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-005 (11/07/2024): NORMA DE CONTROL PARA LA GESTIÓN DE RECLAMOS EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. La presente

norma tiene por objeto: “Deróguese en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-002 de 30 de agosto de 2024, que contiene la “NORMA DE CONTROL PARA LA GESTIÓN DE RECLAMOS EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA”, publicada en el publicada en el Registro Oficial – Suplemento No. 643 de 13 de septiembre de 2024”.

SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-004 (11/07/2024): NORMA DE CONTROL DE BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y COMPORTAMIENTO PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, CAJAS CENTRALES Y ASOCIACIONES MUTUALISTAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA. La presente norma tiene por objeto: “Derogar en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-0188 de 30 de agosto de 2024, que contiene la NORMA DE CONTROL DE BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y COMPORTAMIENTO PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, CAJAS CENTRALES Y ASOCIACIONES MUTUALISTAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA emitida por este Organismo de Control”.

SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INGINT-2024-0172 (08/02/2024): NORMA DE CONTROL SOBRE LOS PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA. La presente norma tiene por objeto establecer las definiciones, principios y lineamientos que las entidades del sector financiero popular y solidario supervisadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria deben observar al planificar, desarrollar, implementar y evaluar iniciativas y programas de educación financiera, en miras de promover y fomentar, desde un enfoque de género e inclusión, sólidas bases de educación financiera para asegurar el bienestar financiero de las personas socias, clientes y usuarias del Sector Financiero Popular y Solidario y público en general.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0121 (07/03/2024): Norma de Control para la Prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos en las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario. Establecer las medidas de control que deben cumplir las entidades con base en lo dispuesto en la Sección XI: “Norma para la Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos en las Entidades Financieras de la Economía Popular y Solidaria” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, la cual observarán y cumplirán en todo momento, para una efectiva implementación del Sistema de Prevención del Riesgo de Lavado de Activos.

SEPS-IGT-INR-INSESP-INGINT-2024-0122 (07/03/2024): Norma Reformatoria a la “norma de control para la calificación de oficiales de cumplimiento de las entidades del sector financiero popular y solidario, bajo control de la superintendencia de economía popular y solidaria”. Es necesario reformar la Resolución Nro. SEPS-IGT-INR-INGINT-2021-0038 de 23 de febrero de 2021, NORMA DE CONTROL PARA LA CALIFICACIÓN DE OFICIALES DE CUMPLIMIENTO DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO, BAJO CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, a fin de aclarar el proceso de calificación de los oficiales de cumplimiento, el tiempo de vigencia de la misma, y, definir el rol del liquidador como oficial de cumplimiento en las entidades en proceso de liquidación.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0117 (02 de julio de 2024): Norma de Control para la aplicación del mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones. Por aquellos factores externos que han ocasionado el deterioro de la cartera y el cambio de las condiciones de los deudores y que ha generado una situación crítica del riesgo de crédito en el sector, es necesario establecer medidas que las entidades deben cumplir para mitigar posibles impactos y les permita dar prioridad al cumplimiento de constitución de provisiones. Es así que la presente norma determina los requisitos que las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda deben cumplir previo a

obtener por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria la autorización para la aplicación del mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0116 (02 de julio de 2024): Norma la administración de riesgo operativo para una adecuada administración integral de riesgos. Las entidades y la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias observarán también, según corresponda, las “Normas para la administración integral de riesgos en las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda” y la “Norma para la administración integral de riesgos de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias” respectivamente, emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0090 (01 de mayo de 2024): Las entidades que, durante el ejercicio económico 2024, en cumplimiento de las normas de constitución de provisiones expedidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, generen pérdidas en sus estados de resultados, podrán compensar dichas pérdidas con cuentas patrimoniales de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la referida norma.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0036 (04 de marzo de 2024): La presente norma tiene como objeto establecer los requisitos para la apertura, las limitaciones en las actividades transaccionales y así como las causas para cierre de las cuentas básicas en el Sector Financiero Popular y Solidario.

SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-001 (04 de marzo de 2024): Norma de control para el registro de los representantes a las asambleas o juntas generales y la calificación de idoneidad de los administradores y vocales de los consejos de vigilancia de las entidades del sector financiero popular y solidario.

SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INSESF-INGINT-2023-0370 (21 de diciembre 2023): Reforma a la Norma de Control para la Apertura, Traslado y Cierre de Oficinas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda, Cajas Centrales y Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.

SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INGINT-2023-0366 (20 de diciembre 2023): Reforma a la Norma de Control que Regula la Calificación de las Compañías Calificadoras de Riesgo y la Actividad de Calificación de Riesgo en las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario.

SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSEPS-2023-022 (10 de noviembre 2023): Reforma a la Norma de control que establece los requisitos y el procedimiento general que deben cumplir las cooperativas de ahorro y crédito, las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y las cajas centrales para la adecuación de estatuto.

SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INGINT-2023-0344 (31 de octubre 2023): Establece los requisitos para la calificación de las compañías calificadoras de riesgo por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; así como regula la actividad de calificación de riesgo de las entidades del sector financiero popular y solidario.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2023-0345 (31 de octubre 2023): Reforma el "Plan de Cuentas" y las cuentas "Venta de cartera a plazo" y "Provisión para cuentas por cobrar", contenidos en el Catálogo Único de Cuentas.

SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2023-0312 (22 de septiembre 2023): Norma de Control para la Venta de Cartera de Crédito. El objetivo de la norma en referencia consiste en establecer las condiciones generales de la venta de la cartera de crédito generadas por parte de las cooperativas de ahorro y crédito; cajas centrales y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, con el fin de velar por el buen funcionamiento, así como por el correcto cumplimiento normativo.

2. Riesgo de Posición del Negocio

Creada en la parroquia de Sayausí, cantón Cuenca, provincia del Azuay de la República del Ecuador; con la iniciativa de 29 jóvenes decididos y con el impulso del Padre Roberto Samaniego párroco de la Parroquia Sayausí del Cantón Cuenca, fueron el punto de partida que motivó a dar vida a una institución financiera de gran solidez y que ha incursionado en un sostenido apoyo crediticio a los segmentos poblacionales que no tienen acceso al crédito de la banca tradicional, aspecto que ha estimulado la aceptación y confianza de la gente. La Cooperativa de Ahorro y Crédito "Juventud Ecuatoriana Progresista" Ltda., (JEP) es una entidad dedicada a las finanzas sociales, creada mediante acuerdo Ministerial 3310, el 31 de diciembre de 1971. El 12 de agosto de 2003, mediante resolución SBS-2003-0596, la Superintendencia de Bancos y Seguros, autoriza el funcionamiento de la Institución, como entidad sujeta a las normas y procedimientos de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero. La cooperativa se encuentra bajo el Control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario desde el 01 de enero de 2013, según Oficio N° SEPS-IFPS-2012-2033.

Desde el año 2022, la Cooperativa ostenta el tercer lugar del ranking de las cooperativas más grandes a nivel de Latino América y El Caribe. y el séptimo lugar entre las instituciones financieras más importantes del Ecuador.

En la actualidad cuenta con más de un millón de socios, aproximadamente un 70% de los mismos son mujeres vinculadas a diferentes actividades micro-productivas, tanto de los sectores rurales, como urbano marginales. La institución se rige por las disposiciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, manteniéndose dentro del segmento 1 de cooperativas. A diciembre 2024 en el ranking del segmento por activos la Cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. con USD 3.493 millones de activos ocupó la posición 1/45, reflejando la sólida posición de esta en el sector.

Modelo de Negocio

Cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. dispone de 63 agencias a nivel nacional (incluido a la agencia matriz en la Provincia de Azuay) y 1014 cajeros automáticos con acceso a las redes Banred a nivel nacional abarcando las 24 provincias del país, lo cual se valora positivamente. A marzo 2025, los créditos se encuentran colocados principalmente en Azuay, El Oro y Guayas, evidenciando cierto nivel de concentración en esta zona, no obstante, este es mitigado con la diversificación de cartera en las demás provincias, así como por el posicionamiento de la institución y conocimiento de las principales zonas de influencia.

En relación con los productos de colocación, la Cooperativa ofrece, principalmente, créditos de consumo, inmobiliario, productivo y microcrédito. La entidad ofrece además depósitos a la vista, depósitos a plazo JEP, cuentas de ahorro infantil JEPITO, cuentas de ahorro fondo JEP, certificados de inversión JEP con emisión desmaterializada y certificados de depósitos de ahorro inteligente. Adicionalmente, dentro de sus servicios financieros la entidad ofrece a sus socios tarjeta de débito y crédito (convenio con MasterCard y VISA), remesas, ventanillas compartidas, pago de prestaciones del IESS, recaudación del impuesto SRI, punto pago, sistema de pagos interbancarios, transferencias internacionales, recaudación de planillas de

servicios básicos, pago nóminas, entre otras. Se resalta positivamente el enfoque y solvencia digital de la entidad, ubicando a disposición de los socios herramientas digitales con altos estándares de seguridad y practicidad. Entre los medios digitales se encuentra JEP Móvil (App que permite acceder a los servicios de la cooperativa, realizar transferencias, créditos en línea, cancelación de créditos, localización de oficinas y cajeros automáticos, pago tranvía en Cuenca, entre otros) y JEP Faster (nueva función de JEP Móvil en donde se puede realizar pagos a taxis, comprar en tiendas, panaderías, farmacias y más establecimientos aliados.). Complementariamente la entidad ofrece beneficios a sus socios como seguros obligatorios por ley, desgravamen, incendio adicional, se brinda ayuda mortuoria.

A marzo 2025, la cartera bruta registra un monto de USD 2,266 millones, creciendo en 1,27% frente a diciembre 2024 (USD 2,237 millones). En este mismo periodo el número de socios fue de 1,507,375, es importante destacar el enfoque hacia la atención al cliente que presenta la entidad y medición periódica de la satisfacción de estos.

Estructura Organizacional

A marzo 2025, Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda., cuenta con 2.195 colaboradores a nivel nacional.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. mantiene una estructura gerencial completa conformada por: Gerente, Director de Negocios, Gerente Nacional de Recursos Humanos, Director de Tarjetas de Crédito y Operaciones, Director Administrativo Financiero, Gerente de Seguridad de la Información, Gerente de Operaciones, Gerente de Medios de pago, Gerente de Operaciones de Tarjeta de Crédito, Gerente Comercial de Tarjetas de Crédito, Gerente de Proyectos, Prevención de Fraudes y Controversias, Gerente de Recuperación de Tarjetas de Crédito, Gerente de Contabilidad, Gerente de Tributación, Gerente de Construcciones y Mantenimiento, Gerente de Proveeduría y Activos Fijos, Gerente de Seguridad, Gerente Administrativo, Gerente de Fábrica de Créditos, Gerente de Riesgos Integrales, Gerente de Archivo General, Gerente de Ingeniería de Software, Gerente de Infraestructura Tecnológica, Gerente de Marketing, Gerente de Recuperación de Créditos. La existencia de las áreas de riesgos, seguridad de la información, marketing y tecnología de la información otorga una valoración positiva a la estructura operativa de la institución en función de sus comparables.

3. Riesgo de Gestión y Administración

La Asamblea General de Representantes es el principal órgano administrativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. Adicionalmente, la institución cuenta con un Consejo de Administración que está encargado de dirigir las actividades administrativas y normativas de la Cooperativa. El órgano fiscalizador de la Cooperativa lo constituye el Consejo de Vigilancia con un Comité de Gobierno, que es el encargado de controlar las actividades económicas de la institución. Es importante mencionar que el sistema cooperativo mantiene una limitante referente a la imposibilidad de inyecciones de capital debido a la naturaleza de su figura legal.

Con relación al Consejo de Administración de la institución, está conformado por Presidente, Vicepresidente, 5 vocales principales (incluyendo al Presidente y Vicepresidente) y cinco vocales suplentes, quienes fueron elegidos por la Asamblea General de Representantes. La presidente del Consejo de Administración es la Ing. Nancy Carolina Quito Salinas quien asumió el cargo en noviembre de 2024. Los miembros del Consejo cuentan con título de tercer y cuarto nivel, lo que demuestra un personal con perfiles acorde a su cargo y capacidades para solventar el nivel de riesgo de la institución y brindar la dirección estratégica al equipo gerencial

La Cooperativa cuenta con todos los comités normativos, incluyendo Comité de Tecnología de la Información, Comité ALCO, Comité de Seguimiento al Plan Estratégico, Comité de Salud y Seguridad Ocupacional, Comité de Crédito, Comité de Seguridad de la Información, Comité Administración Integral de Riesgos y Comité de Crisis, evidenciando un buen flujo de comunicación entre la parte administrativa y los órganos directivos.

La entidad cuenta con una Planificación Estratégica, misma que establece objetivos estratégicos para su cumplimiento anual. Para el periodo 2023-2025 la cooperativa estableció 10 objetivos estratégicos enfocados en las perspectivas financiera, socio-clientes, aprendizaje y crecimiento, y procesos internos. El cumplimiento del Plan Estratégico, a marzo de 2025, fue de 98,99%.

4. Administración del Riesgo

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda., cuenta con una Gerencia de Riesgos Integrales. La estructura del área está conformada por: El Gerente de Riesgos, Jefe de Riesgos Integrales, Coordinador de Continuidad del Negocio, Especialista de Riesgos, Analista de Riesgos, Especialista de Continuidad del Negocio

La institución cuenta con un Manual para la Administración Integral de Riesgos cuya última actualización se efectuó el 23 de febrero de 2024. Este manual establece de forma general límites y políticas para cada uno de los riesgos a los cuales se enfrenta la entidad. Adicionalmente, se considera la implementación de metodologías relacionadas para cada uno de los riesgos.

4.1 Riesgo Operacional

La Cooperativa cuenta con un Manual para la Gestión y Administración de Riesgo Operativo y Riesgo Legal, cuya última actualización fue en febrero 2025. La cooperativa analiza cualitativa y cuantitativamente el riesgo operativo a través de una valoración de impacto y probabilidad de ocurrencia de los eventos de riesgo, para posteriormente establecer el perfil de riesgo inherente y riesgo residual.

Con relación al seguimiento de la resolución SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0116 respecto a la Norma de Control para la Administración del Riesgo Operativo en las entidades del sector financiero popular y solidario, la Institución registra un cumplimiento del 99,50%. Para los puntos/artículos que no se encuentran cumplidos en su totalidad, se está realizando reuniones de trabajo con las áreas involucradas con la finalidad de implementar lo requerido por la resolución mencionada.

Con corte a marzo 2025, los planes de acción acogidos y aceptados son 107; donde el 92,52% de planes se encuentran culminados, mientras que el 7,48% corresponde a 8 planes de acción que se encuentran en proceso para su cumplimiento.

Según el informe trimestral del Comité de Administración Integral de Riesgos del total de los eventos y riesgos identificados con respecto a su nivel de riesgo residual, se encuentran distribuidos en 72,08% en un nivel de riesgo muy bajo, 25,75% en un nivel de riesgo bajo, el 1,96% en riesgo medio, el 0,10% en riesgo alto y el 0,10% en riesgo muy alto, estos según su riesgo residual.

Del seguimiento de 14 indicadores claves de riesgo operativo (KRI), en el mes de marzo, se identifica a tres indicadores que se encuentra en la zona de observación, mientras que los 11 restantes se ubican en la zona de aceptación.

El nivel de exposición al riesgo tecnológico de la Cooperativa es bajo. La cooperativa presenta un software y hardware adecuados para la mitigación del riesgo tecnológico. Adicional la institución dispone de un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) para la administración del riesgo operativo y legal.

4.2 Riesgo de Crédito

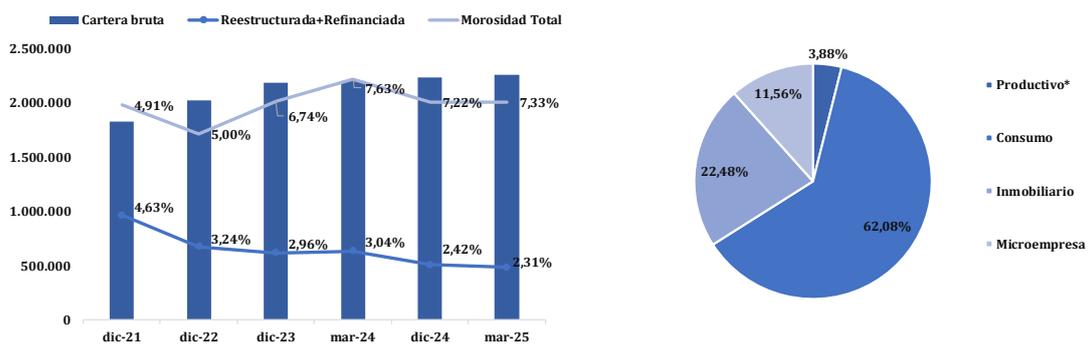
La institución cuenta con un Manual para la Gestión del Riesgo de Crédito, cuenta con una última actualización en marzo 2025. En este manual se establecen lineamientos y límites de exposición de riesgo de crédito. La Gerencia de Riesgos Integrales es la encargada de administrar los riesgos en el proceso de crédito. Adicionalmente, la entidad se rige a los límites normativos estipulados por los organismos de control. El monitoreo de estos límites se efectúa diariamente. Se valora positivamente la existencia de una matriz de transición para controlar la calidad de la cartera.

Es importante mencionar que en junio 2023 la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria emitió la Norma de Control para la Gestión del Riesgo de Crédito, en donde se determina los aspectos mínimos que las entidades deben contar u observar con el propósito de identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear el riesgo de contraparte al cual se encuentran expuestas en el desarrollo de su proceso de crédito. Cabe mencionar que la entidad ya contaba con la implementación de la norma acorde a los plazos establecidos por el organismo de control.

Estructura de la Cartera

A marzo 2025, la cartera bruta registra un monto de USD 2,266 millones, creciendo en 1,27% frente a diciembre 2024 (USD 2,238 millones). En este trimestre la cartera por vencer representa el 92,67% del total de cartera bruta, evidenciando un crecimiento de 1,15% con respecto al trimestre anterior, mientras que la cartera improductiva, la cual está conformada por la cartera que no devenga intereses y la cartera vencida, presenta un crecimiento frente al trimestre anterior de 2,80%. Al 31 de marzo de 2025, las reestructuraciones fueron de USD 4,06 millones y las refinanciaci3nes de USD 48,34 millones. La entidad cumple con los límites internos de participación de cartera reestructura y refinanciada.

Gráfico 3. Características de la cartera



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

El principal segmento de colocación, a marzo 2025, corresponden a consumo con 62,08%. El porcentaje complementario de la cartera la componen los segmentos: inmobiliario con el 22,48%, microempresa con el 11,56%, y productivo con el 3,88%. La estructura de la cartera no presenta variaciones significativas respecto al trimestre anterior. Cabe mencionar que en este trimestre el segmento que registra un mayor indicador de morosidad es Microempresa (12,20%), el cual aumentó con respecto a diciembre 2024 en

0,48 pp. Con respecto al límite interno de riesgos en los diferentes segmentos se registra que supera el apetito al riesgo, excepto el segmento productivo.

A marzo del 2025, los 100 principales prestatarios concentran el 3,89% del total de la cartera bruta. El nivel de concentración de los principales clientes de la entidad se cataloga como muy alto, encontrándose fuera del apetito de riesgo de la institución.

Calidad de la Cartera

La calidad de la cartera de la Cooperativa, en el primer trimestre de análisis, ha presentado un ligero aumento, ya que, al 31 de marzo de 2025, la morosidad de la cartera es de 7,33% con una variación de 0,11 p.p. respecto a diciembre de 2024. A la fecha de corte la morosidad de la entidad se encuentra por debajo de la morosidad del conjunto de cooperativas del segmento 1 (8,39%). La representación del saldo total de las operaciones reestructuradas y refinanciadas disminuyó en el trimestre de análisis. Durante el primer trimestre del año 2025 se registra el castigo de un total de 1.714 operaciones, que corresponden a 815 operaciones de créditos y 899 de tarjetas de crédito; así mismo, de las operaciones castigadas se registran que el saldo castigado, el 84% se realiza a través de castigos anticipados.

A la fecha de corte, se registra un total de 7.953 operaciones refinanciadas y reestructuradas, con un saldo bruto total de USD 52,40 millones, las cuales se encuentran distribuidas en el 99,83 % en créditos y 0,17% en tarjetas de crédito, con respecto del trimestre el saldo de operaciones refinanciadas y reestructuradas decrecen en USD -1,83 millones que representa un -3,38%.

A marzo 2025, el índice de morosidad en los diferentes segmentos ha aumentado, pasando en el segmento consumo con un indicador de 7,31% superior con respecto a diciembre del 2024 (7,11%), en el segmento inmobiliario refleja un indicador de 6,09% mayor al de diciembre 2024 (5,70%), en el segmento microempresa fue de 12,20% mayor al de diciembre 2024 (11,73%) y finalmente en el segmento productivo la morosidad disminuyó, pasando de 0,89% (diciembre 2024) a 0,37% (marzo 2025). A la fecha de corte la cooperativa no cumple con el límite interno de morosidad establecidos en los diferentes segmentos, incluido el indicador de mora global, cabe mencionar que el segmento productivo es el único que cumple con el apetito de riesgo de la institución.

Tabla 2. Morosidad bruta por segmento.

Segmento	dic-21	dic-22	dic-23	mar-24	dic-24	mar-25	Industria a la fecha de corte
Consumo	4,69%	4,33%	6,25%	7,22%	7,11%	7,31%	6,97%
Inmobiliario	2,42%	3,97%	4,93%	5,27%	5,70%	6,09%	4,79%
Microempresa	9,74%	9,26%	11,75%	13,42%	11,73%	12,20%	11,19%
Productivo	0,87%	5,67%	6,08%	6,45%	0,89%	0,37%	11,99%
Morosidad Total	4,91%	5,00%	6,74%	7,63%	7,22%	7,33%	8,39%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

A marzo 2025, el 92,35% de la cartera corresponde a la categoría de riesgo normal (A1, A2, A3), alcanzando un monto total de USD 2.093 millones. La cartera con riesgo potencial (B1, B2) fue de USD 47,12 millones y representa el 2,08% del total de la cartera bruta. Por su parte, la cartera subestándar (C1, C2, D y E) ascendió a USD 126,29 millones y representó el 5,57% del total de la cartera.

Cobertura de la Cartera

El nivel de cobertura de la cartera problemática que maneja la Cooperativa en base a su apetito de riesgo se ubica en un nivel alto en los límites internos de la institución, cabe recalcar que en lo que ha evolucionado el primer trimestre del 2025 ha desmejorado la cobertura de la cartera de forma paulatina. A la fecha de corte, la cobertura de provisiones para cartera improductiva fue de 88,88% representando un crecimiento de 3,08 p.p. respecto a diciembre 2024 en donde la cobertura fue de 85,80%.

Al 31 de marzo de 2025, el monto total de provisiones fue de USD 156,51 millones, incluido USD 8,92 millones de provisiones mitigadas por garantías, hipotecarias y auto liquidables y el restante corresponde a la provisión específica constituida (USD 147.60 millones). Acorde a la información entregada por la entidad, este monto cubre las provisiones requeridas por temas normativos.

Tabla 3. Constitución de provisiones

Tipo de operación	Categoría	Cartera bruta	Provisiones	Provisiones mitigadas por garantías, hipotecarias y autoliquidables	Provisiones específicas constituidas	% Provisiones
A1	Riesgo normal	1.940.495	37.768	4.639	33.129	24,13%
A2		90.459	2.699	512	2.186	1,72%
A3		61.678	3.659	756	2.903	2,34%
B1	Riesgo potencial	28.592	2.853	525	2.328	1,82%
B2		18.514	3.387	691	2.696	2,16%
C1	Deficiente	15.172	4.102	628	3.474	2,62%
C2		10.156	5.063	1.165	3.897	3,23%
D	Dudoso recaudo	16.997	13.012	0	13.012	8,31%
E	Pérdida	83.970	83.970	0	83.970	53,65%
Total cartera bruta		2.266.033	156.510	8.916	147.595	100,00%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

4.3 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado que afronta la institución obedece principalmente a la posible revalorización de los activos y pasivos por movimientos en la tasa de interés. Si bien los movimientos abruptos en esta son poco probables debido a que el país cuenta con un régimen de tasa de interés rígido, los techos establecidos para las tasas de interés activas suponen un factor a considerar, ya que podría limitar el espacio de maniobra de la institución para mitigar reducciones en el spread financiero a causa de factores de mercado.

Las directrices para el monitoreo y gestión del riesgo de mercado, se las puede evidenciar en el Manual para la administración de los Riesgos de Mercado y Liquidez. Adicionalmente, cuenta con el monitoreo periódico del cumplimiento de los límites y tratamiento de excepciones sobre los riesgos de mercado que pueden asumir las unidades tomadoras de riesgo. La entidad realiza un monitoreo acorde a la normativa vigente de las brechas de sensibilidad, sensibilidad del margen financiero y sensibilidad del valor patrimonial. Se valora positivamente la existencia de un plan de contingencia para afrontar los eventos de riesgo que puedan representar afectaciones para la cooperativa en esta área.

Respecto a las brechas de sensibilidad, al 31 de marzo de 2025, los cambios en +/-1% en la tasa de interés generaron una sensibilidad de +/- USD 12,28 millones (3,36% frente al patrimonio técnico constituido de

USD 365,18 millones), indicando aquello una exposición moderada del margen financiero frente al aumento de las tasas pasivas.

En el análisis de sensibilidad del margen financiero, el cual explica el impacto en el corto plazo de los movimientos de tasas de interés, se determinó una posición de riesgo de -3,15% para marzo 2025. La Cooperativa también realizó el análisis de la sensibilidad de los recursos patrimoniales considerando la variación de +/- 1%, con una sensibilidad de los recursos patrimoniales de +/- USD 29,16 millones. El valor calculado se encuentra dentro del límite máximo establecido para este periodo.

A la fecha de corte de la información, el portafolio de inversiones fue de USD 607,45 millones. El portafolio de inversiones se concentra principalmente en el sector financiero nacional. Por tipo de calificación de riesgos, se evidencia que 65,68% de las inversiones tiene una calificación de riesgos en la categoría “AAA- o superior”, y el 14,29% cuenta con calificaciones entre “AA” y “AA+”; reflejando una buena calidad de las inversiones.

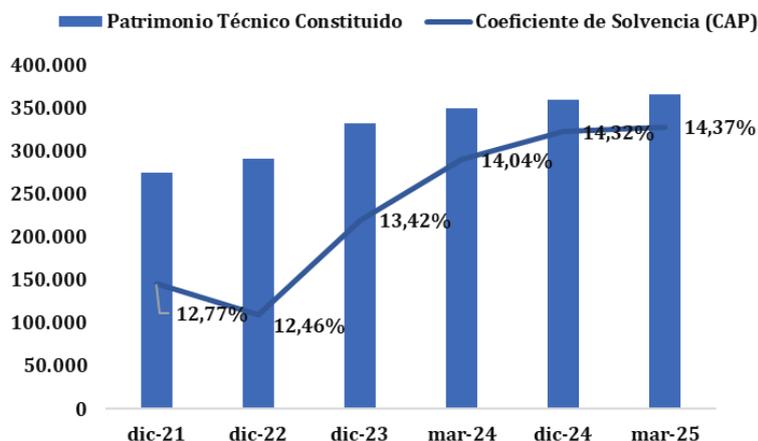
5. Riesgo de Posición Financiera

5.1 Riesgo de Solvencia

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. refleja un indicador por encima de lo requerido normativamente, al 31 de marzo de 2025, el coeficiente de solvencia fue de 14,37%, evidenciando un crecimiento de 0,33 puntos porcentuales respecto a marzo 2024 (14,04%). A la fecha de corte la entidad cumple ampliamente con el requerimiento mínimo legal de 9% establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en este aspecto.

Al término del primer trimestre de 2025, el patrimonio técnico primario de la institución es de USD 350,36 millones y el patrimonio técnico secundario de USD 14,83 millones, dando como resultado un patrimonio técnico constituido de USD 365,18 millones. La entidad muestra una posición adecuada de solvencia para hacer frente a los contingentes derivados de la operatividad propia de la institución y de eventos externos.

Gráfico 4. Patrimonio Técnico.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

El nivel de apalancamiento (activo/patrimonio) de la entidad financiera presenta una tendencia creciente en el análisis histórico, al 31 de marzo de 2025, el indicador fue de 9,41. A la fecha de corte, la entidad se

mantiene por encima del sistema de Cooperativas del segmento 1 (8,19 veces). El endeudamiento patrimonial a la fecha de corte se ubicó en 8,41 veces y se ubicó de igual manera por encima del promedio del segmento (7,19%). En lo que respecta a la cobertura patrimonial de activos inmovilizados la cooperativa presenta un indicador de 203,64% a la fecha de corte y presenta un crecimiento interanual de 30,22 p.p.

5.2 Riesgo Liquidez y Fondo

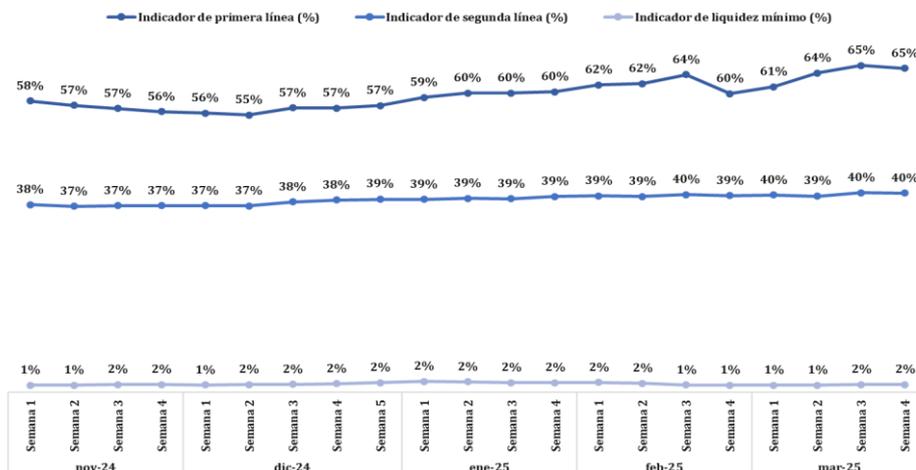
La Cooperativa cuenta con Manual de Riesgo de Liquidez, en el que determina las acciones y alcance de ejecución a implementar por parte de la institución en los casos que se materialicen eventos de riesgo que afecten la liquidez de la Cooperativa, así como los límites de apetito al riesgo. El monitoreo del riesgo de liquidez y sus indicadores se efectúa de forma periódica.

Al 31 de marzo de 2025, la relación de los fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo es de 33,25 %, ubicándose en una posición favorable respecto al sistema (37,42%), no obstante, se observa una variación interanual de 3,14 puntos porcentuales en el indicador.

En lo que respecta a la concentración de los 25 mayores depositantes fue del 2,46%. La cobertura de los 25 mayores depositantes se presenta una cobertura de 1136,12%. La entidad presenta un nivel de cobertura ligeramente inferior a la del trimestre anterior. Los 100 mayores depositantes por su parte presentan una concentración de 5,31% y un nivel de cobertura del 526,18%.

Los indicadores de liquidez estructural de primera (64,84%) y segunda línea (39,87%) de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. correspondientes al 31 de marzo de 2025, superaron la volatilidad promedio ponderada de la principal fuente de fondeo, que son los depósitos. A la fecha de corte, el requerimiento mínimo de liquidez es de 1,55%. El indicador de primera línea cubre en 41,83 veces en promedio el indicador de liquidez mínimo.

Gráfico 5. Liquidez estructural.



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

En el análisis de los distintos escenarios de brechas de liquidez se observa que, en el escenario contractual, la Cooperativa presenta posiciones de liquidez en riesgo en la séptima banda, configurando un espacio de mejora. En el escenario dinámico y esperado no se presentaron posiciones de liquidez en riesgo. Cabe

mencionar que, en caso de existir posiciones de liquidez en riesgo no significativas, estas podrán ser subsanadas por la institución bajo el saldo de activos líquidos netos.

Al 31 de marzo de 2025, las obligaciones con el público representan el 97,57% de los pasivos, cuenta que asciende a USD 3,136 millones, creciendo en 2,93% frente a diciembre 2024. La composición de los depósitos se ha mantenido estable en los últimos años. Adicionalmente, el 48,52 % de depósitos a plazos están concentrados en depósitos a más de 90 días. Esta composición refleja una fortaleza en términos de liquidez, ya que se evidencia la diversificación del portafolio entre mayor y menor de 90 días, esto podría implicar un mayor costo al momento de buscar fondeo externo.

Es importante mencionar que, al momento la Cooperativa mantiene líneas de crédito contingentes las cuales detallo a continuación:

Línea de Crédito Fondo de Liquidez

De acuerdo con el Oficio Circular No. **BCE-SGOPE-2020-0001-C**, sobre el Fideicomiso del Fondo de Liquidez de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, señala las operaciones activas que puede realizar el referido fideicomiso de conformidad con el artículo 338 del Código Orgánico Monetario y Financiero, donde se establece que existen las siguientes opciones de crédito, las características se presentan a continuación:

Crédito ordinario: Los créditos de liquidez ordinarios se otorgan bajo la modalidad de “línea de crédito automática”.

Créditos corrientes: Se concederán a las entidades aportantes al Fideicomiso Mercantil del Fondo de Liquidez de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario que, al momento de presentar la solicitud de crédito al Administrador Fiduciario, sean consideradas elegibles para acceder a dicho crédito.

Créditos extraordinarios: Los créditos extraordinarios de liquidez se concederán a las entidades financieras aportantes, siempre que mantengan el nivel mínimo de solvencia determinado por la Junta de Política y Regulación Monetaria, así como el patrimonio técnico exigido dentro de los niveles mínimos determinados por el artículo 190 y numeral 2 del artículo 339 del COMF; y, que hayan administrado su liquidez de conformidad con las regulaciones dictadas para el efecto.

Línea de Crédito FINANCOOP

De acuerdo con el OFICIO No. CGG-177-20252, la Caja Central FINANCOOP otorga una línea de crédito abierta a la Cooperativa JEP por el valor de \$20 millones; que es revisado semestralmente o dada las circunstancias del mercado o de la entidad solicitante.

En una situación de contingencia la institución dispondría de USD 20 millones por parte de FINANCOOP y de acuerdo con las líneas de crédito del fondo de liquidez este puede oscilar en relación con el valor de fondeo de liquidez que la institución aporta.

5.3 Estructura Financiera

Estructura del Activo

Al 31 de marzo de 2025, los activos registran un monto de USD 3,596 millones, creciendo en 7,47% con respecto a diciembre 2024. Los fondos disponibles presentan un crecimiento trimestral del 1,42%, cuenta

que representa el 14,89% de los activos totales. La cartera de créditos neta alcanza un monto de USD 2,118 millones, ubicándola como su principal componente, teniendo una participación de 58,91% y evidenciando una variación de 0,92% frente a diciembre 2024. Las inversiones con un monto de USD 607,45 millones, con una participación de 16,89% presenta un crecimiento trimestral de 8,23% frente a diciembre 2024. El resto de las cuentas que componen el activo son: cuentas por cobrar (1,37%), propiedad, planta y equipo (2,51%), bienes realizables (0,27%), y otros activos (5,17%).

La participación de los activos improductivos con relación al total de activos, al 31 de marzo de 2025, fue de 10,32%, decreciendo con respecto a diciembre 2024 y se ubica desfavorablemente por encima del resultado del consolidado de cooperativas del segmento 1 (10,21%). Adicionalmente, analizando la utilización del pasivo con costo en relación a la productividad generada, se observa que el ratio fue de 102,91% a la fecha de corte y se ubicó también por debajo del promedio del benchmark (105,25%).

Estructura del Pasivo

Los pasivos, al 31 de marzo de 2025, registran un monto de USD 3.214 millones, creciendo en 2,96% frente a diciembre 2024. Las cuentas por pagar crecieron en 4,20% con respecto a diciembre 2024, dichas cuentas representan el 2,41% del total de pasivos. Otros pasivos representan el 0,01% del total y ascendió a la fecha de corte a USD 0.21 millones.

La cuenta más representativa del pasivo corresponde a las obligaciones con el público, al 31 de marzo de 2025, se ubican en USD 3,136 millones representando el 97,57% del total de pasivos y creciendo en 2,93% con respecto a diciembre 2024. Las obligaciones con el público estuvieron estructuradas en 72,48% por depósitos a plazo y 27,40% por depósitos a la vista. Los depósitos a plazo se encuentran captados en un 23,96% en un rango de 1 a 90 días y en 48,52% a más de 90 días.

Tabla 4. Obligaciones con el público (en miles de dólares).

Principales cuentas	dic-21	dic-22	dic-23	mar-24	dic-24	mar-25	Proporción a la fecha de corte	Var iación (t) vs (t-1)
Depósitos a la vista	711.600	735.184	692.259	688.218	798.302	859.072	27,40%	7,61%
<i>Depósitos de ahorro</i>	699.800	730.481	684.623	679.882	784.716	840.056	26,79%	7,05%
Depósitos a plazo	1.861.343	1.987.518	2.148.835	2.209.675	2.244.310	2.272.925	72,48%	1,27%
<i>De 1 a 30 días</i>	332.197	357.221	377.532	308.931	360.577	309.194	9,86%	-14,25%
<i>De 31 a 90 días</i>	448.231	455.133	464.607	429.698	499.465	442.083	14,10%	-11,49%
<i>De 91 a 180 días</i>	424.650	469.985	463.648	499.593	501.597	518.701	16,54%	3,41%
<i>De 181 a 360 días</i>	574.223	638.220	700.988	834.852	758.299	930.906	29,69%	22,76%
<i>De más de 361 días</i>	82.041	66.960	142.060	136.601	124.372	72.040	2,30%	-42,08%
Total	2.572.982	2.723.993	2.845.705	2.902.765	3.046.581	3.135.817	100%	2,93%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Estructura del Patrimonio

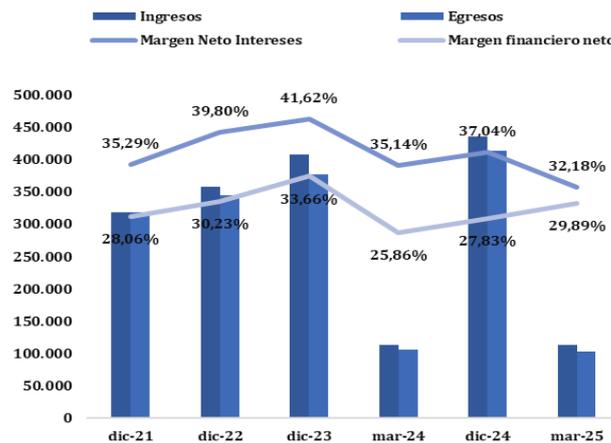
Al 31 de marzo de 2025, el patrimonio de la Cooperativa asciende a USD 382,29 millones, creciendo en 2,88% frente a diciembre 2024, reflejando, en el último año, un crecimiento promedio de 0,53%. La cuenta está compuesta principalmente por reserva, mismo que asciende a USD 285,46 millones el cual creció ligeramente en 8,79% con respecto a diciembre del 2024, seguido del capital social, mismo que asciende a USD 64,88 millones y creció de manera trimestral en 0,04%. Otros componentes del patrimonio son el superávit por revaluación (5,96%) y el resultado final (2,39%).

Resultados Financieros

Al 31 de marzo de 2025, los ingresos alcanzaron un monto de USD 112,78 millones, refleja una variación interanual del 17,06%. La composición de los ingresos, para el cierre del primer trimestre de 2025, se desglosa en intereses y descuentos ganados (76,63%), comisiones ganadas (1,37%), ingresos por servicios (6,21%), utilidades financieras (5,86%) y otros ingresos (9,93%). Por otro lado, los egresos ascendieron a USD 103,65 millones, mostrando un crecimiento interanual de 16,71%. La principal fuente de egresos son los intereses causados, con una proporción de 48,37%. Otras cuentas que componen a los egresos son los gastos de operación (26,48%), provisiones (16,83%), comisiones causadas (0,24%), otros gastos y pérdidas (2,79%), Pérdidas financieras (0,05%) e impuestos y participación de empleados (5,25%).

El margen neto de intereses, al 31 de marzo de 2025, es de USD 36,29 millones, decreciendo en -8,39% con respecto a marzo 2024. Por otro lado, el margen bruto financiero es de USD 51,15 millones, con un decrecimiento de -3,42% frente a marzo 2024; crecimiento impulsado por los ingresos por servicios y las utilidades financieras. Las provisiones muestran una tendencia creciente en el primer trimestre con respecto a marzo 2024 y fueron de USD 17,44 millones. El margen financiero neto muestra un crecimiento de 15,65% de manera interanual, registrando un valor de USD 33,71 millones.

Gráfico 6. Resultados.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Los gastos de operación, al 31 de marzo de 2025, se ubican en USD 27,45 millones, decreciendo en -1,83% frente a marzo 2024. Adicionalmente, el grado de absorción del margen neto financiero en el periodo de análisis fue de 81,42%, decreciendo favorablemente en -18,55 puntos porcentuales con respecto a diciembre 2024 y ubicándose debajo del sistema (95,71%). En este sentido, se evidencia un nivel mejorable de eficiencia institucional.

La Cooperativa, al 31 de marzo de 2025, registra una utilidad de USD 9,14 millones, manteniendo un comportamiento creciente en el año de análisis. Consecuentemente los indicadores de rentabilidad mostraron un decrecimiento trimestral, ubicándose por encima del sistema a la fecha de corte. El ROE se ubicó en 9,82% y el ROA en 1,03%.

Las perspectivas de rentabilidad de corto plazo de la Cooperativa se encuentran por encima de la industria, cabe mencionar que el sistema de cooperativas y bancos privados del país mantienen un crecimiento moderado, tomando en cuenta que el panorama macroeconómico tiene un bajo nivel de certidumbre y la lenta recuperación esperada de la economía.

Presencia bursátil

Al 31 de marzo de 2025, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. no mantiene valores en circulación, no obstante, sí se encuentra inscrito como emisor en el mercado de valores.

Econ. Federico Bocca Ruíz, PhD. Gerente General	Ing. Galo Pérez P. Msc Analista

Anexos

Anexo 1: Balance General de Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. (en miles de dólares).

Principales cuentas	dic-21	dic-22	dic-23	mar-24	dic-24	mar-25
Activos	2.899.292	3.085.301	3.271.819	3.346.347	3.493.122	3.596.357
Fondos disponibles	380.031	396.578	405.629	429.587	527.896	535.398
Inversiones	528.020	518.151	527.313	550.604	561.235	607.446
Cartera de créditos	1.766.829	1.937.802	2.062.946	2.071.873	2.099.117	2.118.439
Cuentas por cobrar	43.141	43.692	58.075	53.571	44.172	49.138
Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución	8.215	5.085	5.115	5.147	9.093	9.685
Propiedades y equipo	84.461	81.222	88.437	87.680	92.337	90.435
Otros activos	88.596	102.771	124.305	147.885	159.271	185.817
Pasivo	2.626.739	2.787.312	2.926.180	2.992.640	3.121.522	3.214.070
Obligaciones con el público	2.572.982	2.723.993	2.845.705	2.902.765	3.046.581	3.135.817
Cuentas por pagar	52.798	62.207	79.474	88.785	74.329	77.448
Obligaciones financieras	0	0	0	0	0	0
Otros pasivos	406	562	408	485	145	207
Patrimonio	272.553	297.989	345.639	353.706	371.599	382.287
Capital social	64.937	64.521	64.579	64.607	64.870	64.899
Reservas	193.219	207.393	224.825	257.054	262.394	285.460
Superávit por valuaciones	13.297	13.041	25.721	25.397	22.959	22.792
Resultados	1.101	13.034	30.513	6.648	21.376	9.136

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Anexo 2: Estado de Pérdidas y Ganancias de Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. (en miles de dólares).

Principales cuentas	dic-21	dic-22	dic-23	mar-24	dic-24	mar-25
Total ingresos	318.751	357.992	408.054	112.737	435.552	112.783
Intereses y descuentos ganados	265.215	299.382	340.922	87.066	360.015	86.422
Intereses causados	152.731	156.890	171.102	47.455	198.671	50.134
Margen Neto Intereses	112.484	142.492	169.820	39.611	161.344	36.288
Comisiones Ganadas	5.019	6.086	6.517	1.529	6.423	1.548
Ingresos por servicios	18.526	23.189	28.437	7.048	28.888	7.003
Comisiones Causadas	704	949	1.070	258	1.074	245
Utilidades Financieras	1.451	1.803	3.512	5.067	7.934	6.605
Pérdidas financieras	154	507	270	33	204	49
Margen bruto financiero	136.622	172.113	206.946	52.963	203.311	51.151
Provisiones	47.186	63.904	69.575	23.813	82.091	17.440
Margen neto financiero	89.436	108.208	137.371	29.151	121.220	33.711
Gastos de operación	104.477	107.734	117.629	27.960	121.187	27.449
Margen de intermediación	- 15.042	475	19.742	1.191	33	6.262
Otros ingresos operacionales	3	1	0	0	28	0
Otras pérdidas operacionales	0	0	0	0	0	0
Margen operacional	- 15.039	476	19.742	1.191	61	6.262
Otros ingresos	28.537	27.531	28.667	12.028	32.265	11.204
Otros gastos y pérdidas	11.707	6.762	6.214	2.545	3.557	2.890
Ganancia (o pérdida) antes de impuestos	1.792	21.245	42.195	10.674	28.769	14.576
Impuestos y participación de empleados	691	8.211	11.681	4.025	7.393	5.440
Utilidad del ejercicio	1.101	13.034	30.513	6.648	21.376	9.136

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaborado: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Anexo 3: Indicadores financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.

Indicadores	dic-21	dic-22	dic-23	mar-24	dic-24	mar-25
Rentabilidad						
ROE	0,41%	4,57%	9,68%	7,68%	6,10%	9,82%
ROA	0,04%	0,42%	0,93%	0,81%	0,61%	1,03%
Calidad de los resultados (ingresos no recurrentes)	1592,81%	129,59%	67,94%	112,69%	112,15%	76,87%
Eficiencia						
Grado de absorción del margen neto financiero	116,82%	99,56%	85,63%	95,91%	99,97%	81,42%
Eficiencia administrativa de personal	1,44%	1,38%	1,47%	1,41%	1,39%	1,21%
Eficiencia operativa	3,86%	3,62%	3,70%	3,39%	3,59%	3,10%
Eficiencia financiera en relación al patrimonio	-5,66%	0,17%	6,51%	1,38%	0,01%	6,73%
Eficiencia financiera en relación al activo	-0,56%	0,02%	0,62%	0,14%	0,00%	0,71%
Solvencia						
Coefficiente de solvencia	12,77%	12,46%	13,42%	14,04%	14,32%	14,37%
Cobertura Patrimonial de Activos Inmovilizados	149,74%	185,83%	174,25%	173,41%	185,72%	203,64%
Índice de capitalización neto	8,42%	8,77%	9,69%	9,20%	9,71%	9,20%
Relación entre PTS vs. PTP	0,62%	6,95%	14,54%	8,45%	9,69%	4,23%
Endeudamiento patrimonial	963,75%	935,37%	846,60%	846,08%	840,02%	840,75%
Apalancamiento	10,64	10,35	9,47	9,46	9,40	9,41
Liquidez						
Fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo	25,47%	25,63%	26,44%	30,11%	31,83%	33,25%
Relación entre depósitos y pasivos con costo	100,09%	100,05%	100,05%	100,04%	100,04%	100,05%
Relación entre pasivos con costo y pasivos totales	97,86%	97,68%	97,20%	96,96%	97,56%	97,52%
Intermediación financiera						
Intermediación financiera	71,28%	74,54%	76,93%	76,19%	73,55%	72,35%
Vulnerabilidad del patrimonio						
Carta improductiva sobre el patrimonio de diciembre	33,03%	34,07%	42,65%	48,54%	43,47%	44,50%
Calidad de activos						
Proporción de activos improductivos netos	9,13%	10,04%	11,16%	11,00%	10,59%	10,32%
Proporción de los activos productivos netos	90,87%	89,96%	88,84%	89,00%	89,41%	89,68%
Utilización del pasivo con costo en relación a la productividad generada	102,49%	101,95%	102,19%	102,64%	102,55%	102,91%
Crédito						
Morosidad de cartera bruta	4,91%	5,00%	6,74%	7,63%	7,22%	7,33%
Cobertura de cartera problemática	74,63%	90,28%	83,33%	80,67%	85,80%	88,88%
Valuación de cartera bruta	63,26%	65,78%	66,81%	65,98%	64,06%	63,01%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaborado: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.